



# MUNICIPALIDAD DE CUNCO

## PROCEDE A REGULARIZAR SEPULTURA FAMILIAR N° 771 DEL SECTOR ANTIGUO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE CUNCO

(Extracto)

Mediante Resolución N° 10 de fecha 09 de junio 2021 la municipalidad de Cunco, a través de la Unidad de Cementerio, procede a iniciar los trámites de regularización de la sepultura familiar de 2x2 metros N° 771 del sector Antiguo del Cementerio Municipal de Cunco, donde se encuentran inhumados los restos de Doña María Luisa Riquelme Salinas (Q.E.P.D.) y Doña Herminia Salinas de Riquelme (Q.E.P.D.).

Si existieren posibles herederos que se opongan a la presente regularización, deberán presentar reclamo (oposición dentro de 30 días desde la presente publicación) en la Oficina de partes del Municipio, dirigida a la Unidad de Cementerio. De no existir oposición se procederá a dictar el Decreto de aprobación de la regularización a nombre del **solicitante Don Luis Osvaldo Urrea Riquelme, Cédula de Identidad N° 9.525.251-6.-**

Autoriza extracto. - Clara Alarcon Alarcon, Directora de Obras de la Municipalidad de Cunco. -

